1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Nombre comercial : **HEMATEC®**

1.2. Categoría : Suplemento nutricional

1.3. Forma farmacéutica : Suspensión oral

1.4. Composición :

Lisina	163.00 g
Betaína	44.00 g
Colina	4.45 g
Fósforo	27.00 g
Magnesio	81.00 mg
Cobalto	25.00 mg
Biotina	1.20 mg
Vitamina A	12,000,000.00 UI
Vitamina E	6,000.00 UI
Vitamina C	4.95 g
Vitamina B_{12}	10.00 mg
Excipientes c.s.p.	1.00 L

1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Central telefónica: (01) 612-6565

1.6. Autorización sanitaria : Reg. SENASA Perú: A.36.07.N.0114

2. INDICACIONES DE USO

HEMATEC® es una suspensión oral a base de vitaminas (liposolubles e hidrosolubles) y aminoácidos esenciales, recomendada para bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, aves y caninos.

Está indicado para mejorar el metabolismo del calcio y fósforo en animales en crecimiento y en casos de hipocalcemia y raquitismo. Ayuda a estimular el apetito en animales en proceso de engorde o que han sufrido alguna enfermedad infecciosa, así como a incrementar la fertilidad y vitalidad en reproductores. Además, en aves contribuye a mejorar la calidad de la cáscara del huevo y favorece la recuperación durante el proceso de muda.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Vía de administración: vía oral.

3.2. Instrucciones de preparación:

- El producto debe ser mezclado en el agua de bebida o en el alimento, o bien ser administrado directamente al animal, siguiendo las dosis recomendadas para cada especie.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

3.3. Dosis, frecuencia, duración tratamiento:

- Administrar de manera diaria de acuerdo con la dosis recomendada:

ESPECIE	DOSIS
Bovinos y equinos	Adultos: 100 mL/día Terneros y potrillos: 50 mL/día
Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos	Adultos: 50 mL/día Jóvenes: 10 mL/día
Porcinos	Marranas y verracos: 70 mL/día Lechones y gorrinos: 20 mL/día
Aves	30 – 50 mL/200 L agua por 3 días.
Caninos	5 mL cada mes

- La duración del tratamiento debe ser determinada por el médico veterinario tratante.

3.4. Periodo de retiro:

- Al estar formulado con aminoácidos, vitaminas y minerales, sustancias propias del metabolismo animal, este producto no requiere período de retiro.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- Evitar administrar en cantidades que superen la dosis o tiempo recomendados, ya que la administración de cantidades excesivas de vitamina A durante periodos prolongados pueden llevar a toxicidad (hipervitaminosis A), debiendo interrumpirse la administración del producto hasta la recuperación del animal.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No administrar por otra vía que no sea la recomendada.
- No administrar en casos de hipertiroidismo.

6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- Debido a que sus componentes son sustancias biodegradables y propias del metabolismo animal, este producto se considera de bajo riesgo ambiental.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil: 24 meses.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz y humedad, entre 15 °C y 30°C.
- Mantener cerrado el envase una vez abierto.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

7.3. Condiciones de transporte:

- Mantener las mismas condiciones de almacenamiento.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- La eliminación de los envases vacíos o producto sobrante deben realizarse de acuerdo con las regulaciones nacionales.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Frascos de PEAD o PET por 100 mL, 250 mL, 500 mL y 1 L.
Envase rectangular de plástico por 4 L y 20 L.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.